

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

957 *ORDEN de 30 de diciembre de 1987 por la que se resuelve el concurso para la provisión de vacantes en la Carrera Fiscal.*

Visto el expediente instruido para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal, comprendidas en la convocatoria del concurso anunciado por Orden de 2 de diciembre de 1987, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 del mismo mes, los informes emitidos por la Comisión Permanente del Consejo Fiscal, la propuesta del Fiscal general del Estado y lo establecido en la Orden citada.

Este Ministerio ha tenido a bien efectuar los siguientes nombramientos:

Uno.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos: Don José María Martínez Matesanz, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santander.

Dos.-Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia: Doña Carmen Andreu Arnalte, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Tres.-Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona: Don Francisco Joaquín Soto Bruna, Abogado Fiscal, con destino en la misma Fiscalía.

Cuatro.-Fiscal Audiencia Provincial de Lugo: Doña Amparo Maíllo Suárez, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Bilbao.

Cinco.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo: Don Francisco Moreno López, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Seis.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra: Don Eugenio Baño Valseiro, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Las Palmas de Gran Canaria.

Siete.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra: Don Ignacio Jáuregui Fernández, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Ocho.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra: Doña María del Carmen Novo Colldefons, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Nueve.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife: Don Alberto Manuel López López, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 30 de diciembre de 1987.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

958 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas, al Notario de dicha localidad don Miguel Angel de la Fuente del Real.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 6 del artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito

Notarial de Las Palmas de Gran Canaria, Colegio Notarial de Las Palmas, a don Miguel Angel de la Fuente del Real, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 21 de diciembre de 1987.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Las Palmas.

959 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don Rafael Ruiz-Jarabo Baquero, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Rafael Ruiz-Jarabo Baquero, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5 del artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario, por haber cumplido la edad reglamentaria establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 28 de diciembre de 1987.-El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

960 *ORDEN 421/38018/1988, de 13 de enero, por la que se nombra Gobernador militar de la plaza y provincia, de Pontevedra al General de Brigada de Infantería don Emilio Bonelli Otero.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Gobernador militar de la plaza y provincia de Pontevedra al General de Brigada de Infantería don Emilio Bonelli Otero, sin perjuicio de su actual destino.

Madrid, 13 de enero de 1988.

SERRA I SERRA

961 *ORDEN 421/38019/1988, de 14 de enero, por la que se destina a la Escuela Superior del Ejército al General de Brigada de Infantería don Máximo de Miguel Page.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, destino a la Escuela Superior del Ejército al General de Brigada de Infantería don Máximo de Miguel Page.

Madrid, 14 de enero de 1988.

SERRA I SERRA